# COMPAÑIA TRANSGUMAR S.A.

RUC: 1990912889001

## EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

El Pangui, 25 de marzo de 2017

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# 1.- INFORMACION GENERAL.-

La Compañía de Transporte Transgumar S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura celebrada el 17 de mayo del 2013, ante el señor Notario Publico Primero del cantón El Pangui, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 05 de junio del 2013, con un capital de \$. 1.200,00 (MIL DOCIENTOS DOLARES), su objeto social es dedicarse al transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, con domicilio principal en la Troncal Amazonica, Barrio la Recta, de la ciudad de El Pangui, parroquia y cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe; y con domicilio fiscal en la ciudad de El Pangui, con RUC 1990912889001.

### 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

## Periodo Contable.-

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.-

## 2.1 Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los Estados Financieros que presenta la entidad son:

- Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta.
- Estado de Resultados del Ejercicio
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo el cual se elabora por el método directo.
- Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables mas significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros has sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Aprobados por la Junta General de socios celebrada el 04 de febrero del 2017.

### 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

# 3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, cuenta indispensable para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo que dispone la empresa asciende a un valor de \$. 23.957.28

Sobre el valor del vehículo se procedió a calcular la depreciación aplicando el método lineal sobre el coso de adquisición menos su valor residual; depreciación que ascienden a un valor de \$. 3680.00.

# 3.2 Propiedad, Planta y Equipo

### 3.2.1 VEHICULOS

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su valor real menos la depreciación. Como es el caso de vehículos que ascienden a un valor de \$. 10.607.78

## 3.2.2 MAQUINARIA EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES

Como es el caso de la maquinaria, vehículos e instalaciones que asciende a un valor de 994.64 valor que se refiere a la compra de un equipo de oficina y un televisor para las oficinas de la compañía, sobre el valor del vehículo de procedió a calcular la depreciación aplicando el método lineal sobre el costo de la adquisición menos su valor residual; depreciación que asciende a un valor de \$. 23.17.

### 3.3 Reconocimientos de gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

# 3.4 Estado de Resultados

Es un estado financiero que muestra la utilidad o perdida que sufre el capital contable de la empresa como consecuencia de las operaciones practicadas en un periodo determinado mediante la descripción de los diferentes conceptos de ventas, ingresos, costos y gastos que las mismas provocan. En este caso la empresa refleja una pérdida de \$. 817.25

#### 4.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

Ventas gravadas con tarifa 0% que ascienden a un valor de \$. 255.693.02; este valor es por el servicio de transporte de carga pesada a varios usuarios en el sector de El Pangui.

#### 5. GASTOS Y COSTOS

Los rubros considerados como egresos son:

- El costo de ventas
- Los gastos de venta
- Los gastos de administración
- Los gastos financieros
- Otros gastos.

## 6. Estado de Flujo del Efectivo

Es el Estado de Flujo de Efectivo es un Estado Financiero Básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Estas actividades se reflejan particularmente en otro estado financiero básico como lo es El Estado de Situación Financiera.



### 7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.-

Estos estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y su posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en

9 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y notas a los Estados Financieros debidamente firmados por el Gerente y Contador.

Atentamente,

Sr/Eduardo Guzman Rivera

GERENTE GENERAL